



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de exploración “Regina” número 6613.

Mediante Resolución de 5 de octubre de 2022, del Director Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de exploración para recursos de la Sección C) óxidos y oxihidróxidos de hierro, denominado “Regina” número 6613, con una superficie de 270 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Bezas, Albarracín, Gea de Albarracín y Cella, provincia de Teruel, a favor de la empresa Minerales Aragón, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 24 de octubre de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Teruel. P.A. El Secretario Provincial (Decreto 74/2000, de 11 de abril, artículo 10.3), María Cruz Giménez Montejo.